

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EXPLORERCORP S.A

En Guayaquil, siendo las 09:00 del día 07 de Abril de 2016, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicada en la Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja de la parroquia Tarqui del cantón Guayaquil provincia del Guayas, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

BESTLAW S.A., Titular de 12.320 acciones que representan el 40% del capital social:

MORAN MARIDUEÑA CIRO CAMILO, Titular de 18.480 acciones que representa el 60% del capital social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidenta de la Junta la Señor BESTLAW S.A., en calidad de presidente del Directorio, como Secretario la Señor MORAN MARIDUEÑA CIRO, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presidenta la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaro convocada y de validez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015:

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El presidente informo que mediante Sesión de Directorio de 07 de Abril de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2015 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos.(Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 11H00 del mismo día , no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por



los señores accionistas en señal de conformidad.

BESTLAW S.A.

MORAN MARIDUEÑA CIRO CAMILO

PRESIDENT
E

GERENTE GENERAL

CI:
0992619120001

0:1202711246